

# LA DEMOCRACIA

ÓRGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

**Redacción:**  
Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º

**Administrador:**  
DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,  
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

**DIRECTOR:**  
DON MARIANO LOPEZ MANSO

Director interino: D. VICENTE SÁRRAGA

**Precios de suscripción:**

En la capital, trimestre.....	1 peseta.
Fuera.....	1'25 »
Número suelto.....	0'05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
PAGO ANTICIPADO.

## LOS INUTILES

La noche del 12 del corriente llegó Pidal á Avila y el 20 regresará Silvela á aquella capital. La alegórica representación del mal los ha creado y el simbólico Angel exterminador los junta.

Si á Silvela y á Pidal y á otros, demasiado conocidos del angustiado pueblo español, se les hubieran aplicado oportunamente las suspensiones de garantías, otro sería el estado del país.

Señor Pidal, señor Silvela y señores.... otros: no está la nación para que, los que se dicen sus prohombres, malgasten miserablemente el tiempo en preparaciones electorales, propagandas políticas y otras descaradas y vergonzosas intrigas para alcanzar el poder.

¿Quiénes son ustedes, ni qué méritos tienen ustedes para pretender gobernar á este pueblo, cuando el último de los españoles es más útil y ha prestado más servicios á la nación, que los funestísimos que todos ustedes nos han hecho amargamente saborear? ¿Qué dinero habéis sacado de vuestros bolsillos para la Patria? ¿Qué sangre habéis vertido en aras de la Patria? ¿Cuántos hijos tenéis sirviendo de soldados en el ejército? Responded y señalad uno, uno sólo de vuestros hechos que pueda considerarse meritorio.

Hagan ustedes todos los viajes recreativos que quieran y ojalá que tengan ustedes un verano interminable. Mientras la nación está envuelta en erespones negros y lloramos sus desventuras, todavía continúan ustedes intrigando para preparar nuevas tumbas en que sepultar el yerto resto de nuestra cadavérica honra nacional.

No vistáis de luto; pero complaced los deseos del sufrido, honrado y patriótico pueblo español, que persuadido de que son ustedes perjudicial carcoma, sólo anhela que se marchen ustedes cuanto antes, no á Avila, lejos, muy lejos, para que ni aun siquiera tengamos el sentimiento de saber en dónde y cómo se encuentran.

No sé si me entenderán ustedes. Es que no sirven ustedes para nada, absolutamente para nada y, por lo tanto, siendo ustedes no sólo inútiles, sino perjudiciales, pueden ustedes marcharse con la música á otra parte, porque en esta nación española ni se les necesita ni hacen ustedes falta y ojalá que ni una vez siquiera hubiésemos oído tan fatales nombres.

SÁRRAGA.

## Revolución y República

Hay quien quiere una revolución salvaje y hay quien la quiere domesticada.

Hay quien la desea tremenda y terrible; profundamente reformadora en lo social, en lo económico y en lo político; audaz, que se atreva con todo: radical, que no respete nada; intrépida, que haga frente á todas las responsabilidades.

Hay, por el contrario, quien pretende que la revolución se limite á derribar la monarquía, restaurar la República, gobernar con la Constitución del '69, vivir en paz con los privilegios tradicionales, é ir poco á poco reformando con suavidad las leyes.

Y en si ha de ser esto ó aquello hemos gastado mucho tiempo y hemos sembrado muchos rencores los republicanos.

Los unos se creen de buena fé furibundos revolucionarios porque aspiran á cambiar de régimen por medio de la fuerza.

Los otros se suponen estadistas insignes porque quieren armonizarlo todo; es su frase favorita.

Convendría mucho que se reflexionara un poco sobre lo que es y significa revolución, para que nadie viva engañado ó engañando.

Ser soldado de una idea es ser una fuerza, nada más.

Obrero es cosa más elevada: es la fuerza inteligente.

Hay que hacer obreros para la revolución.

\* \* \*

Revolución vale tanto como explosión y transformación.

Pretender realizarla con sujeción á un programa es inexacto. Ningún geólogo del mundo ha trazado jamás previamente el programa de un terremoto, su fuerza, su dirección, su extensión; ni mucho menos el mapa de la tierra dislocada por el fenómeno sísmico.

La revolución es una fuerza que se elabora en la conciencia social por gestación de muchos años. Estalla, como las fuerzas naturales, cuando debe estallar. A veces los hombres pueden precipitar el alumbramiento, pero contenerle jamás.

Un siglo de evolución, con estallidos parciales, ha hecho que se pierda el verdadero concepto de la revolución. Aquí se han llamado revoluciones á los motines y pronunciamientos militares. No es esto negar que hayan realizado progreso, es negar que hayan sido verdaderas revoluciones.

La obra del siglo ha sido revolucionaria, pero una revolución hubiera economizado un siglo.

Los que la esperan serenos y sonrientes son unos insensatos.

Los que, más precavidos, están preparándola moldes en que vaciarla ó cauces por donde dirigirla, no la conocen.

Se rompe el dique y la inundación formidable lo arrasa todo, lo cubre todo, crece y se extiende y siembra el espanto, la desolación y la muerte.

Después las aguas recobran su nivel natural, se encauzan por su propia espontaneidad y la tierra fecundada por el limo, se ofrece otra vez virgen á la mano poderosa del hombre.

\* \* \*

No se pueden volver atrás las aguas de un torrente. Más fácil es que arrastren á los mismos que han destruído la esclusa.

Las revoluciones engendran hombres terribles y luego los devoran. Guillotín murió en la guillotina. Llevan dentro la conciencia justiciera y vengadora.

No se puede ir á la revolución pensando conciliar el pasado y el presente. La revolución no tiene pasado y apenas presente: no tiene más que porvenir y hacia él se precipita arrollándolo todo. Nivelada é iguala. Es implacable.

Si el hombre utiliza, aprovecha las fuerzas naturales, también puede utilizar las sociales. Pero no hay que fiarse demasiado. El mar tiene tempestades que destruyen todas las complicaciones de la mecánica; la revolución también.

No es esta obra labor para hombres viejos y gastados.

La revolución es un monstruo que necesita hombres nuevos, jóvenes, viriles, inteligentes y abnegados, audaces hasta la temeridad.

Nada del pasado: ni monárquicos ni republicanos.

Gente que aporte las inexperiencias de la teoría nueva, las osadías de la juventud irreflexiva; virginidad de adolescente, crueldad de niño, pasión poderosa de varón fuerte y robusto.

Fé y heroísmo. Las energías, muy grandes; el corazón, muy fuerte; el pensamiento, muy alto.

\* \* \*

Demoler y renovar, crear de nuevo: hé aqui el fin sagrado de la revolución.

Es preciso airear las conciencias; fuera prejuicios y convencionalismos.

Mientras ha durado la gestación, fueron posibles, y acaso convenientes ciertos convencionalismos.

Hoy estorban. Cuando el volcán estalle hay que meter la piqueta en todas las resquebrajaduras. Donde hay hendiduras, hay proximidad de ruinas.

Si aspiramos á renovar el ambiente y á crear un nuevo estado social más conforme con la conciencia y las necesidades humanas, es preciso ser implacables con el pasado.

Yo aspiro á una República donde se logre la mayor suma de justicia, de libertad, de igualdad y de bienestar para los hombres. Pero si la revolución que alborea pudiere llegar más allá, iré con ella.

Nada de limitaciones. Poner límites á la revolución, es castrar el pensamiento, mutilar el ideal, negar el progreso.

¡Adelante!

\* \* \*

¿Y por qué no decirlo?

Hay que reformar todas, absolutamente todas las leyes.

La organización de los estados presentes responde á necesidades ya pasadas.

Los hombres han ido remendando la legislación, pero no la han reformado. Aun subsisten leyes que no cumplen fin alguno.

La religión, la propiedad, la moral, la familia, descansan sobre conceptos erróneos, sobre leyes absurdas.

En todo eso tiene que poner su mano nerviosa y cruel la revolución. En eso y en todo.

Nada es santo, nada es respetable más que la libertad.

No valdría la pena hacer una revolución para que subsistieran los privilegios políticos, económicos y sociales que hoy mantienen á los hombres en perpétua guerra de odios inhumanos.

Crear un régimen basado en la igualdad, en la libertad y en el amor, es una obra de hombres nuevos, de corazones sanos, de cerebros bien equilibrados.

Costará inmensos sacrificios: para eso es la abnegación.

La sangre de las víctimas redime y fecundiza.

Es hora ya de que las clases desheredadas entren en el concierto de la vida social.

Es hora ya de que los hombres se puedan mirar á la frente sin humillar ni humillarse, sin sentir en las entrañas el remordimiento de la injusticia soportada ó tolerada.

\* \* \*

Y quiero la República, porque la República será la primera cristalización de la obra revolucionaria.

Yo no discuto su advenimiento: tráigala quien quiera, si ella es el heraldo de la revolución. Traigámosla todos juntos.

Después hablaremos.

Mas seale permitido al pensamiento manifestarse sin nubes que le oscurezcan. Después de todo, lo que yo digo no compromete á partido alguno, si los hay, ni á representación alguna, si la tengo.

Todo eso de Constitución del '69 ó Constitución de Zaragoza, ó Juntas revolucionarias ó cosas por el estilo, es ponerle puertas al campo.

Lo esencial es iniciar la revolución y dejarla que lo inunde todo, que llegue á todas partes.

Probablemente, á los tres meses de luchar, todas esas Constituciones parecerán engendros de hace tres siglos.

Y en ese tiempo, la trágica grandeza del monstruo habrá llevado torrentes de luz á muchas conciencias y á muchos cerebros, y de entre los escombros, sobre las tumbas de los primeros redentores, que serán todos esos que hoy se imaginan usufructuarios del porvenir, surgirán hombres nuevos.

Engendrados por aquella madre y en aquel ambiente, han de ser terriblemente grandes, como la misión que han de realizar.

Aprovecharán los primeros momentos, porque son los decisivos.

No se contarán los que caigan: hay que galopar hacia el porvenir sin volver la vista atrás.

Frente á los intereses demolidos crearán nuevos intereses; sobre las ruinas de una burguesía usurpadora y explotadora, levantarán un régimen económico nuevo; la Iglesia será hundida para que se modifique, si puede, dentro de un Estado libre y laico; las instituciones privilegiadas perderán sus privilegios y entrarán en el fuero común; el obrero podrá ser emancipado, y harán de modo que la República y el pueblo sean solidarios entre sí por la mancomunidad de intereses.

Para esto es para lo que yo pido juventud intrépida, hombres nuevos, viriles, abnegados, audaces, llenos de la pasión del porvenir, inexpertos y vírgenes, ambiciosos de gloria, pródigos de sangre propia y ajena, ángeles terribles que entren á saco en todo lo constituido, inconscientes justicieros que lleguen á la vida como el Adán de Espronceda.

Así, será la revolución redentora y la República creadora.

A. LERROUX.

(De La Revista Blanca.)

DE OPORTUNIDAD

VÍCTOR HUGO Á ESPAÑA

A mi querido y gran amigo Emilio Girardin:

Durante mil años, desde el siglo sexto al diez y seis, un pueblo ha sido el primer pueblo de la Europa, igual á la Grecia por la epopeya, por el arte á la Italia, por la filosofía á la Francia; ese pueblo ha tenido un Leonidas con el nombre de Pelayo y un Aquiles con el del Cid; ese pueblo empezó por Viriato y acabó por Riego; tuvo á Lepanto como los griegos tuvieron á Salamina; sin él, Cornel no hubiese creado la tragedia y Cristóbal Colón no hubiese descubierto la América; ese pueblo es el pueblo indomable del Fuero-Juzgo, tan defendido como la Suiza por su relieve geológico, porque el Mulhacén es al Monte Blanco como 18 es á 24; tuvo su asamblea de los bosques, contemporánea del Foro de Roma; sus *meetings* de selvas donde el pueblo reinaba dos veces al mes, en la Luna nueva y en la llena; tuvo las Cortes de León, setenta y siete años antes que los ingleses tuviesen el Parlamento en Londres; tuvo el juramento del juego de pelota en Medina del Campo en tiempo de Don Sancho; desde 1.133 fué en las Cortes de Borja preponderante el estado llano, viéndose en la Asamblea de esa Nación á una sola ciudad como Zaragoza enviar 15 diputados; desde 1.307 en tiempo de Alfonso III, proclamó el derecho y el deber de la insurrección; en Aragón instituyó al hombre llamado Justicia, superior al hombre rey; colocó delante del trono el temible «sí ó no»; rehusó el pago del impuesto á Carlos V.

Ese pueblo al nacer tuvo en jaque á Carlo Magno; moribundo Napoleón. Ese pueblo ha sufrido enfermedades, ha sido víctima de insectos asquerosos; pero bien mirado, los frailes no han podido deshonrarlo, como no deshonran los piojos al león. Solo dos cosas han faltado á este pueblo; saber prescindir del Papa y saber pasar sin Rey.

Por la navegación, por las expediciones, por la industria, por el comercio, por la invención aplicada al globo, por la creación de itinerarios desconocidos, por la iniciativa para la colonización universal fué una Inglaterra sin el aislamiento de ésta y teniendo además el sol. Tuvo capitanes, doctores, poetas, profetas, héroes, sabios. Este pueblo tiene Alhambra como Atenas el Partenon, posee un Cervantes como nosotros un Voltaire. El alma inmensa de ese pueblo derramó tanta luz sobre la tierra que para apagarla fué preciso Torquemada; los Papas pusieron la tiara, enorme apagador, sobre estas antorchas.

El papismo y el absolutismo se coaligaron para acabar con esta nación. Después le devolvieron toda su luz transformada en llama y vióse á España agarrada en la hoguera. Este quemadero descomunal cabrió el mundo, su humo fué por espacio de tres siglos la horrible nube de la civilización y concluido el suplicio, la quemazón terminada, pudo decirse: esta ceniza es ese pueblo.

De esta ceniza renace hoy esa nación. Lo que era falso del fénix, es verdad del pueblo. Ese pueblo renace. ¿Renacerá pequeño? ¿Renacerá grande? He aquí la cuestión. España puede recobrar su rango y colocarse á nivel de Francia é Inglaterra; ofrecimiento inmenso de la Providencia; la ocasión es única; ¡la desaprovechará España!

¿Para qué una monarquía más en el continente? España sumisa á un rey sumiso á las potencias. ¡Qué mengua! Por otra parte, establecer ahora una monarquía es emprender una obra de escasa duración. La escena va á cambiar. Una República en España sería un grito de alerta en Europa y ese grito dado á los reyes es la paz; ese resultado sería neutralizar la Francia y la Prusia, la imposibilidad de guerra entre las monarquías militares por el mero hecho de tener á la vista la revolución; el freno puesto así á Sadowa como á Ansterlitz, la perspectiva del trabajo y la fecundidad, la destitución de Chespot en beneficio de Jaqueert; sería el equilibrio continental, producido súbitamente á expensas de las ficciones, por el peso de la verdad en la balanza; sería la regeneración de la antigua potencia que se llama España por medio de la fuerza joven que se llama pueblo; sería bajo el punto de vista de la marina y del comercio la restitución de la vida á ese litoral que ha reinado sobre el Mediterráneo antes que Venecia y sobre el Océano antes que Inglaterra; sería la industria hormigueando allí donde está acurrucada la miseria; sería igualar á Cádiz con Southampton, á Barcelona con Liverpool y á Madrid con París; sería en fin, la unión de Portugal á España en un momento dado por la mera atracción de la luz y de la prosperidad, porque la libertad es la piedra imanada de las aneaciones.

Un República en España sería consignar la soberanía del hombre sobre sí mismo, soberanía indiscutible, soberanía que no se somete á una votación; sería la producción sin tarifa, el consumo sin aduanas, la circulación sin trabas, el taller sin proletariado, la riqueza sin parasitismo, la conciencia sin preocupaciones, la palabra sin mordaza, la ley sin mentira, la fuerza sin ejército, la fraternidad sin Caín; sería el trabajo para todos, la instrucción para todos, la justicia para todos, el cadalso para nadie; sería el ideal hecho palpable y así como hay una golondrina guía habría en la nación ejemplo sin peligro alguno. La España ciudadana es la España fuerte; la España democrática es la España ciudadela.

La República en España sería la probidad administrando, la verdad gobernando y la libertad reinando; sería la soberana realidad inexpugnable. La libertad es confiada porque es invencible y es invencible porque es contagiosa. El que la ataca la contrae. El ejército enviado contra ella rebota contra el tirano. Por esto se la deja en paz. La República en España sería en el horizonte la irradiación de la verdad, una promesa para todos, una amenaza únicamente para el mal; sería un gigante, el derecho puesto de pie en Europa detrás de esa barrica llamada los Pirineos.

Si España renace monárquica es pequeña.

Si renace republicana es grande.

Que elijan.

Victor Hugo.

Hanteville House 22 de Octubre de 1868.

MEMORIA DE UN TAGALO

AL GENERAL PRIMO DE RIVERA (1)

SEGUNDA PARTE

I

La explosión.

Miles y miles ya de vidas lleva consumidas la actual revolución en el breve período de ocho meses, y eso que aún no se vislumbra su término. ¡Cuánto, al fin, costará cuando se acabe de desarrollar, y á cuánto ascenderá el número total de víctimas cuando se logre sofocar! No es una simple insurrección, sino verdadera é importante, revolución en que se debe fijar la atención del Gobierno español, para estudiar sus consecuencias. Cuando éste ha necesitado movilizar un ejército de 40.000 soldados y una escuadra de mar de diez buques,

(1) Cuando comenzó *El Republicano* á publicar la primera parte de esta Memoria, el autor de ésta se hallaba preso en el castillo de Montjuich, no por sentencia de un tribunal, sino por orden gubernativa. La prudencia nos aconsejó entonces no revelar su nombre; hoy no hay por qué no consignarle.

Es su autor el ilustrado periodista y notable escritor D. Isabelo de los Reyes, que la redactó en la cárcel, donde estuvo una temporada para salir absuelto, y volver á ella para ser deportado, no por otro motivo que por haberla escrito.

Esta segunda parte es aún más interesante que la primera.

sería una incomprensible y criminal indiferencia no dar á este movimiento espontáneo del pueblo toda la importancia que realmente tiene, como también sería funesto y provocador pensar ahora en suprimir las últimas reformas legales y municipales. Siempre será suicida ó contraproducente toda política que tienda á detener el arrollador curso del progreso y de los tiempos.

A fin de no malograr tantos torrentes de sangre española y filipina, voy á escribir estos modestos apuntes, que no tienen más valor que la sinceridad con que los escribo, la veracidad de estos datos y la importancia en el Katipunan de las personas que me han hecho estas revelaciones y cuyos nombres irán aquí apareciendo. Los redacto en la misma sala donde nos hallamos reunidos unos 300 presos políticos de distintas provincias del Archipiélago; advirtiéndome que yo acabo de contestar ante la sala á los cargos gravísimos, y después de haber estado amarrado con grilletes á un pilar, hace más de un mes (1).

\* \*

«¿Cómo es que un Andrés Bonifacio, aun cuando estuviera dotado de un espíritu democrático que atraía con su amabilidad á sus correligionarios, según aseguran éstos; cómo es que un Andrés Bonifacio, simple bodeguero ó almacenero de una casa extranjera, de no mucha importancia (2), que apenas chapurrea el castellano, haya podido lanzar al campo á miles de ilusos ó engañados?»

Así se preguntaba el gobernador civil de Manila, D. Manuel Luengo, al apostrofar á los primeros presos. Y así se preguntan hasta ahora, no sólo los demás españoles, sino hasta los mismos katipuneros, los cuales aseguran que en el momento de estallar la revolución su número no llegaría á 10.000 (algunos le calculaban en 3.000 solamente) en todo el Archipiélago.

Sólo la historia puede contestar plausiblemente á esa pregunta.

No ha sido, señor gobernador, el modesto bodeguero, sino el pueblo oprimido, que estalló. Para que explote una mina no se necesita la mano del hombre, basta un inconsciente cuadrumano que lleve un hacha, ó un ratoncillo ardiendo en petróleo, que se nos escapa en un momento de expansión.

En la famosa reunión de Balintauak, en el momento solemne de estallar la sublevación—25 de Agosto de 1896—Andrés Bonifacio, como presidente del Consejo supremo del Katipunan, expuso que se había descubierto el complot (19 del mismo), y que para salvar á los comprometidos que no estaban aún presos, era preciso lanzarse al combate, aun cuando no había llegado el plazo en que deberían estar armados de fusiles procedentes del Japón. Este plazo, según parece haber resultado en el expediente contra el Excmo. Sr. D. Francisco L. Rojas y otros, sería el 31 de Diciembre de 1896; Lorenzo de la Paz, el fusilado, asesino del artillero Barberá (Pandakan) me dijo que sería el 1 de Septiembre de dicho año; pero Rizal les aconsejó que esperasen dos años más, y no se sabe á punto fijo dicho plazo. Se dijo también que sería el 13 de Septiembre ó 30 de Noviembre, con motivo del Paseo del Real Pendón. Ignoro si lo de fusiles era cierto; es el caso que Andrés Bonifacio lo hizo creer, probablemente para cubrir la maiversación de los fondos del Katipunan.

Los jefes se han opuesto á la proposición del presidente, opinando que esto era un gran sacrificio inútil y que no era prudente luchar con machetes solamente, frente á los fusiles de que ellos carecían, aconsejando que se fuesen á esconder en los montes de San Mateo y que con esto se evitaría la declaración del estado de sitio. El presidente ya asentía á ello, pero el populacho, compuesto de unas 500 personas, casi todas campesinos ignorantes, rugió diciendo: «Ya que estamos aquí, en vez de morir de hambre en nuestras viviendas á consecuencia del ningún escrúpulo con que nos explotan los hacendados frailes, ó de martirios en la fuerza de Santiago, ó en los cuarteles de la Veterana y de la Policía secreta, donde se dice torturan á los que caen en sus garras denunciados por los frailes, preferimos morir vendiendo caras nuestras vidas.» (3).

Y diciendo, se lanzaron sobre los 30 individuos de la Guardia civil que iban á deshacer la reunión. Estos tuvieron que replegarse sobre Caloccan, y los sublevados, en vista del oportuno refuerzo de los civiles, se retiraron á los montes para reunir á todos los comprometidos en la provincia de Manila. Avisadas las provincias tagalas vecinas comprometidas en la revolución, fueron sublevándose Cavite

(1) Los artículos que forman esta parte se han escrito antes que la primera, para publicarse en los periódicos de la Península, lo que se advierte para dispensar la viveza de su lenguaje.

(2) *Li de Fressel y Compañía*, fabricantes de baldosas de cemento comprinado.

(3) Revelación de Pedro Nicodemos, que mandó la columna.

y Nueva Ecija, al mismo tiempo que los de Manila intentaron tomar esta plaza.

Según telegrama oficial del gobernador general, debían también de levantarse entonces Bulakán, Batangas, Laguna y Pampanga.

Huelgan aquí los detalles de los combates diarios que entonces ocurrían. Mi ánimo es sólo fijarme en el fondo del problema político que se ventila y plantearlos en sus verdaderos términos.

ISABELA DE LOS REYES.

## Miscelánea

Ya no hay «Motín.» No crean nuestros lectores que aludimos á movimientos que puedan alterar el orden público; asegura la prensa y nosotros con ella, que en toda la Península reina completa tranquilidad, deducción perfectamente hecha del diario informe del ministro de la Gobernación.

Ya no hay «Motín», y lo sentimos en el alma; no porque deseemos que se promuevan agitaciones, desórdenes, revoluciones, ni golpes de Estado, sino porque ha desaparecido del estado de la prensa uno de los periódicos de mayor sensatez y de verdadera conciencia democrática.—Por eso LA DEMOCRACIA deplora con el pueblo democrático español, que nuestro querido compañero y correligionario Pepe Nakens, consecuente como pocos, vigoroso, profundo, infatigable y decidido campeón propagandista de la libertad, se haya visto precisado á suspender, después de tantos años, la publicación que con tanto celo, como desinteresado y patriótico deseo ha venido dirigiendo.

Siendo Nakens una garantía, dentro de la Constitución del Estado y suspendidas las garantías constitucionales, Nakens tiene la previsión de suspenderse antes que lo suspendan.

Ya no hay «País.» Suspendidas las garantías constitucionales, el «País» ha sido suspendido por disposición de la autoridad competente.

Sentimos la ausencia provisional del caro colega Adios, hasta la vuelta; feliz viaje y feliz regreso.

A las muchas y continuas preguntas que se nos hacen, debemos contestar: que es falso, completamente falso, que el Casino de Fusión Republicana haya cerrado sus puertas, siempre abiertas para todo buen español; ni mucho menos que las autoridades hayan ordenado la clausura de aquel Circulo.

Lo que verdaderamente ha ocurrido fué que el Gobernador militar, haciendo uso de las mismas atribuciones que la Ley de asociaciones concede en tiempo de paz á los Gobernadores civiles, sin que estén suspensas las garantías, pidió, por conducto del Inspector de policía, en orden ó recado verbal, los datos siguientes:

¿Qué objeto tiene ese Casino?

¿Quién es su Presidente?

¿Cuántos socios tiene el Circulo Republicano?

Remitióse la nota que copiamos íntegra:

### Casino Republicano.

Dedicado á la agrupación política que indica su nombre.

Presidente, lo es el de la Junta local del partido de Fusión Republicana, en la actualidad D. Trifón Baeza.

Número de socios, no le hay determinado, pues se sostiene de fondos del partido de Fusión y admite á todo el que públicamente se denomina republicano, sin que se exija previa inscripción, bastando la presentación al presidente.

Hay un sello que dice: «Junta Municipal de Fusión Republicana de Segovia.»

Todo cuanto más se diga, sólo obedece á deseos de algún mal intencionado, corriendo falsos y perjudiciales rumores.

Aun no se ha publicado el decreto de convocatoria y ya preparan los candidatos sus armas para la futura contienda.

La lucha será reñida en Segovia, porque siendo quince, nada menos, los candidatos, naturalmente unos á otros han de restarse votos, pudiendo suceder que obtenga el triunfo quien menos lo espere, por aquello de que «A río revuelto».....

En el distrito de Santa María de Nieva, en el que creíamos no habría lucha, porque ningún acontecimiento ha ocurrido para que se rompa la inteligencia establecida hace cuatro años, parece que se reñirá ruda batalla, siendo de notar que en esta ocasión el empeño será entre dos elementos, en otros tiempos afines, y que hoy, por motivos que desconocemos, están discordes: una vez más queda comprobada la exactitud del refrán aquel que dice: «Cria cuervos y te sacarán los ojos.»

En el artículo que, con el epígrafe «Esa bandera es mía», debido á la pluma de nuestro Director interino D. Vicente Sárraga, publicó este periódico, hay dos periodos que es oportuno recordar.

«La paz: bendita seas.

«Predicadla, proclamadla, siempre que esa paz sea base fundamental para la verdadera tranquilidad de los pueblos; pero si la paz puede ser espejo en que se refleje aparente gloria; si la paz es una demostración de hipocresía y constituye el principio de la farsa y la mentira y el engaño para esclavizar los pueblos en reciproca, continuada y larga lucha; si un átomo de paz puede traernos sangrienta guerra, no queremos esa paz.»

Atendiendo gustosos las indicaciones de nuestros suscriptores y correligionarios, continuaremos el folletín «La Fusión Republicana en Segovia» tan pronto termine la publicación del notable discurso pronunciado en las Cortes por el señor D. Rafael M. de Labra, en pró de la instrucción.

Por exceso de material no publicamos en este número el artículo «Paz con honra» que con los anteriores y subsiguientes ha de formar una serie de importancia é interés vital en el estado actual y ve-

nidero del país. Esperemos, que el camino se andará. LA DEMOCRACIA ha estado, está y estará siempre en la brecha en todo cuanto tenga conexión con el sostenimiento de la honra nacional.

El Ayuntamiento de la capital de Segovia ha acordado aumentar en una tercera parte el sueldo que perciben los profesores de las escuelas municipales de instrucción primaria, como retribución á los honorarios que vienen percibiendo por la enseñanza á los alumnos pudientes, cuyos padres quedan exentos de satisfacer cantidad alguna por este concepto.

Muchos son los beneficios morales y materiales que reporta este acertadísimo acuerdo, por lo que no vacilamos un momento en enviar lauro á la corporación y nuestra enhorabuena al municipio; felicitándonos nosotros también al ver que se emprende el mejor camino para llegar al fin de una jornada venturosa.

Muy bien por el Ayuntamiento y loor á los concejales que forman la comisión de instrucción pública, trabajando sin descanso para que ésta no decaiga.

Así es como se administran los fondos municipales.

La instrucción es la base de la cultura de los pueblos. Dignificad al maestro, enalteced y levantad su decaído espíritu, halagad, recompensad, protegédlo y exigidlo.

Muchas, muchas escuelas, muchos y buenos maestros, así en instrucción primaria como en todos los ramos del saber, muchas fábricas, muchos operarios y mucha agricultura, y menos de todo lo demás, incluso toros, circo y mamarrachos. Así es como esta desventurada España podrá aspirar á su regeneración.

En la noche del Domingo último tuvo lugar en la villa de Santa María de Nieva la inauguración de un bonito café-billar.

Una orquesta de bandurrias y guitarras amenizó el acto, á que asistieron numerosas personas de dicha localidad, que fueron galante y profusamente obsequiadas por D. Nicolás Giner, dueño del nuevo establecimiento.

Instalado éste en amplio edificio de la plaza de la Constitución, cuenta con bonitos, capaces y bien decoradas piezas que llenan perfectamente el objeto á que se las destina.

De esperar es que el público de Santa María de Nieva dispense buena acogida al industrial señor Giner é indemnice con creces los desembolsos que éste ha hecho para dotar á la culta villa de un establecimiento que, en los tiempos actuales, debe existir en toda capital de partido.

Mucho celebraremos que así sea.

El miércoles último se unieron con los lazos del matrimonio la señorita D.<sup>a</sup> Adela Ochoa Pérez y el Capitán de Artillería D. Germán Menacho Miranda, bendiciendo la unión el beneficiado de la Catedral D. Gabriel Pérez.

Fueron testigos el Diputado á Cortes D. Rai-

primeros pedagogos de España, que los Maestros salen de la Normal con cuerda para dos ó tres años, y luego es necesario que vaya alguien á los pueblos á darles cuerda para otros dos ó tres. Y para esto es preciso que la Inspección esté bien organizada, porque si el inspector es un empleado que se nombra sólo para recorrer las escuelas y para cobrar su sueldo, entonces más vale que no los haya. Pero además se necesitan inspectores suficientes. ¿Pues no hay un Inspector solo en la provincia de León para 1.316 escuelas, y en cambio hay otro, como el de Cádiz, que sólo tiene á su cargo 165?

No es posible que subsista esta organización, si es que tal nombre merece. Es necesario organizar esas Inspecciones en relación con las necesidades; hay que constituir el Cuerpo Inspectores, pero hay que constituirle levantándole, y aquí vuelvo á la solución ya bien establecida y experimentada en Francia y en Inglaterra, donde existen allá 534 inspectores (uno por cada 120 escuelas), y aquí (sólo en Inglaterra, en Escocia, en Irlanda), 313 inspectores de notoria competencia. Esta solución se intentó en España hacia 1887; pero el proyecto

nes sinceras, oportunas y fáciles; es decir, la rectificación del sistema centralizador imperante aún á pesar del Decreto de Diciembre de 1896, en cuya virtud sólo se pueden hacer oposiciones á Escuelas de 2000 pesetas en Madrid y de 865 en las capitales universitarias, de modo que la presentación á la oposición es casi un imposible por los gastos y aplazamientos que entraña, á un número considerable de Maestros y no es mas posible á los jueces la calificación de los ejercicios por el agolpamiento extraordinario de opositores; y 5.º por una organización seria y eficiente de la Inspección de enseñanza. No puedo ya discutir sobre todos estos puntos, porque os he entretenido quizá demasiado; pero permitidme algunas palabras sobre el último particular objeto de bastantes dudas, confusiones y críticas fuera de este Parlamento. Porque se ha llegado al punto de afirmar que aun se debe prescindir de la inspección de escuelas.

No, los inspectores de enseñanza son el medio de relacionar el Maestro con las Normales. Dice un amigo mío, de una gran competencia en esta materia, uno de los

ciones. De aquí la solución que hoy se va realizando en la pedagogía francesa. El Maestro allí sin salir del sitio en que está y donde entró con 1.000 pesetas, cuando llega la hora del ascenso tiene 1.500 y puede alcanzar hasta 8.000 sin abandonar la escuela en que primeramente se estableció; debiendo advertir que los sueldos superiores en Francia no son, por regla general, mayores que en España. Pues bien; en aquel centro donde el Maestro se instaló al entrar en la carrera, donde fijó su escuela, es el más adecuado para sostener todo su prestigio, extender sus relaciones con todo el mundo que le rodea y desempeñar con relativo desahogo y en circunstancias excepcionales su misión educadora.

Apurando mucho las cosas, no sería paradoja decir que, donde el Maestro podría tener menos sueldo, quizá en las grandes poblaciones, porque en ellas se celebran Congresos, hay Museos, se publican periódicos, y el Maestro tiene una comunicación constante de ideas. Pero cuando el Maestro se encuentra aislado en un pueblo y no tiene absolutamente comunicación ninguna con nadie, aquel calor que llevó de la Nor-

—sin su consentimiento— mundo Ruiz, los canónigos D. Gabriel Rebollo y D. Pedro Pérez, y nuestro querido compañero el Director de *El Adelantado*, D. Rafael Ochoa, tío de la contrayente; apadrinando a los desposados la señora D.ª Rafaela Ochoa de Haro, hermana de la novia, y el profesor de este Instituto, reputado Médico, D. Ildefonso Rebollo.

Asistió al acto numerosa y selecta concurrencia, que fué obsequiada con un delicado *lunch*.  
Deseamos á los recién casados toda clase de venturas y una prolongada luna de miel.

En una de las sesiones celebradas últimamente por el Ayuntamiento de esta capital se concedió un donativo de cien pesetas, para lutos, á la viuda del que fué interventor del ramo de consumos, nuestro inolvidable amigo, conseqüente republicano D. Jerónimo García Rodríguez.

Nuestro sincero agradecimiento á la corporación por su tan acertado como justo acuerdo.

La noche del viernes último marchó á sus posesiones de la Rioja nuestro particular amigo y correccionario D. Felipe Ochoa, siendo despedido en la estación férrea por sus numerosos amigos, entre los que vimos al Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Audiencia y otras autoridades.

Le deseamos un viaje feliz y un pronto regreso.

Suspendidas las garantías constitucionales, se ha desarrollado la monomanía de las suspensiones.

El Obispo de Tarragona ha suspendido en su Diócesis las garantías prohibiendo la lectura de *Vida Nueva*.

Muy bien hecho; aquí todo el mundo sólo debe leer *Vida Vieja*, fijándose mucho en las bulas relativas al celibato del clero y de *amas ó barraganas* que se les autorizaba. Leed, leed lo viejo.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en Illana (Guadalajara) el ilustrado Profesor de 1.ª enseñanza de aquella localidad, D. Manuel Herrainz y Heras, hermano de nuestro querido amigo, el Director de la Normal de Maestros de esta población y del *Boletín del Magisterio*, D. Gregorio.

Deseamos á nuestro distinguido compañero, quien ha experimentado repetidas desgracias de familia en el transcurso de pocos meses, la resignación suficiente para sobrellevar tan rudos golpes y le enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Don Vicente Sárraga, exprofesor de la Academia Militar, da repaso de matemáticas en su domicilio, Plaza del Azoguejo, núm. 4, principal.

SEGOVIA

Imp. del Sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 28.

LA ESTRELLA  
FÁBRICA DE HARINAS

Á CARGO DE  
D. MARIANO LÓPEZ MANSO

	PRECIOS Pesetas.
Harina extra, la arroba.....	6 25
Id. especial, id.....	6 00
Id. primera corriente.....	5 75
Id. marca T. P.....	5 50
Id. Panadera.....	5 50
Id. segunda.....	5 25

Piensos.

Tercerilla, fanega.....	7 00
Cabezuela de primera.....	4 00
Id. de segunda.....	2 50
Moyuelo.....	2 00
Salvado.....	1 75
Algarrobas, arroba.....	2 50
Aechaduras, cuartilla.....	2 25

Se compra trigo y algarrobas á precios corrientes.

VENTA

Se vende una casa en la plazuela de San Justo, número 2. Consta de planta baja, principal, segundo y desván; también tiene agua corriente.

En la misma casa, segundo piso, darán razón.

BEBIDAS GASEOSAS  
LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández ZORRILLA, 9i

SE SIRVE A DOMICILIO

CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana

FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

FONDOS EN GARANTÍA

175 millones de pesetas.

Domicilio social:

Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.

MADRID.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

LUIS D., SUCESOR DE SESSE

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

32, Canonja Nueva, 32

CONFITERIA

DE MANUEL MOREÑO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, *bol-au-vain*, *yemas* de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.

Economía sin igual en precios.

Prontitud en los encargos.

CARRUAJES.—ECONOMIA Y GUSTO

Se alquilan carruajes de todas clases, á precios no conocidos.

POSADA DEL ACEITE

38, SAN FRANCISCO, 38

mal se le va extinguiendo, y al fin y al cabo, á los seis ó á los ocho años es un Maestro rutinario, un pedagogo muerto. Es necesario darle al Maestro mayor retribución cuanto más pequeña sea la localidad donde ejerza sus funciones, y más difícil es, material y moralmente, su desempeño, porque en esos pueblos retirados sólo influyen tres acciones: la acción del sacerdote de tal ó cual religión (la del país en que la experiencia se hace), la acción del Maestro y la acción política; la política en nuestra Patria, desgraciadamente, está representada, cuando no por las luchas del caciquismo, por la gran vergüenza de las elecciones, que nos corrompe, nos destroza y nos quita absolutamente todo prestigio.

Tanto como en la independencia del Magisterio (garantizada por el sueldo fijo, suficiente y seguro) y tanto como en su prestigio (defendido por aquella independencia del profesor, por la estabilidad del maestro y por la consagración de su empeño como el de una carrera con fin positivo y carácter profesional á la altura de las demás carreras literarias y profesionales de España y no como una salida sólo para las últimas

clases de nuestra sociedad), casi tanto como en todo eso hay que ocuparse de la ciencia, de la capacidad intelectual del Maestro. Esto se ha de conseguir: 1.º por la modificación y el ensanche de los atrasadísimos, de los vergonzosos programas de las Escuelas Normales, llevando de frente el doble interés del aumento de la cultura general del Maestro y la perfección de los procedimientos pedagógicos calados en la obra de Pestalozzi y Froebel; 2.º por la creación de bibliotecas de veras, aunque sean muy reducidas y económicas, pero de modo y manera radicalmente distintos á lo que hoy priva, por nuestro deplorable y degenerado sistema de adquirir y subvencionar libros de escasisima ó ninguna importancia pedagógica; 3.º por el establecimiento de comisiones de maestros al extranjero, para perfeccionar sus estudios y contribuir á la propagación de los adelantamientos extraños en nuestro atrasado país; empeño que podría relacionarse con el de nuestro excelente Museo pedagógico de Madrid, al cual podría cometerse también todo lo relativo á la provisión de las bibliotecas económicas populares; 4.º por un sistema de oposición

quedó por aprobar, y el cuerpo de Inspectores quedó muerto.

Es preciso resucitar ese proyecto, no haciendo un Cuerpo cerrado de Inspectores, con Maestros de Escuelas y normales, sino abriendo la puerta, como se ha hecho en Francia, á todos los hombres cultos y creando una verdadera carrera de la altura para que esas personas realicen la obra de cultura superior y vigilancia prestigiosa que deben realizar. ¿Cómo? ¡Ah! Eso es muy largo para explicarlo ahora. Yo sostengo la teoría de la autonomía de la Normal, de la vida propia de esos centros. ¿No puede ser esto? Corriente; pero que siquiera exista una Inspección que revista el superior carácter que antes he recomendado, fuera por completo de todo color ó sabor burocrático. Y con esto termino la primera parte de mi trabajo. Muy pocas palabras sobre la segunda.

Yo he dicho que el sentido general de lo que podemos llamar política pedagógica contemporánea es que el Estado, reconociendo que la función de la enseñanza no es propia suya, recoja, sin embargo, y ampare, por razones de tutela, las iniciativas individuales, y aun supla la deficiencia de